FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	**08**				
Contrato No.:	**CD-03-2025-3483**					
Nombre del supervisor:	**ANGELO CIANCI DIAZ**					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	**MIGUEL ANTONIO RANGEL ANAYA**					
No. de identificación del contratista:	72.254.339 expedida en Barranquilla					
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaria Distrital de Gobierno para el fortalecimiento institucional de la gestión en derechos humanos y la paz en el Distrito de Barranquilla.					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será **de seis (06) meses,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993**.** Prorrogar el plazo de ejecución del **CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** y su anexo de condiciones contractuales Hasta el **HASTA EL OCHO DE DICIEMBRE**, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500909 202502889					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202504777 202511473					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**09-04-2025**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**			
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**08-10-2025**					
Prorroga No. 1	**08-12-2025**					
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$21.000.000
Adición No. 1		$ 6.000.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$27.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$27.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$0
Valor a pagar en el presente informe:		$ 3.000.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		08

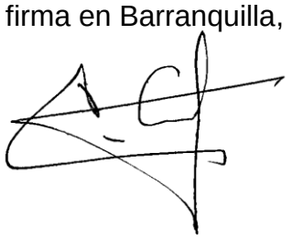
Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-03-2025-3483** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

ANGELO CIANCI DIAZ quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla, 12 de diciembre del **2025**.



_____

ANGELO CIANCI DIAZ
C.C.: 72.247.763
Cargo: SECRETARIO DE GOBIERNO
Dependencia: SECRETARIA DE GOBIERNO
Correo electrónico: acianci@barranquilla.gov.co